



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 29 AGO. 2006

RES.H.Nº 928-06

EXPTE. Nº 4.514/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Ing. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo, L.U. Nº 790.125, tramita aprobación de tema y tutora de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en Res.CS. 095/96 y sus modificatorias;

Que la Dra. Sonia Alvarez, acepta desempeñarse como tutora y aconseja aprobar el tema de Trabajo Final;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales informa que el trabajo Final, cumple con los requisitos para ser aprobado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 15-08-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de Trabajo Final de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, propuesto por el Ing. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo, L.U. 790.125, "LOS CAMBIOS PRODUCTIVOS Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DE LERMA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX".

ARTICULO 2º. - DESIGNAR a la Dra. SONIA ALVAREZ, Tutora de Trabajo Final.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Tutora, Dirección de Control Curricular, Maestría en Políticas Sociales y Departamento de Posgrado.

271-06

PROF. SONIA ALVAREZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNCSA



Lc. CATALINA QUIROGA
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNCSA